

Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Castellbisbal, Polígono Industrial Santa Rita, calle Óptica n.º 8, el día 21 de junio de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y el día 22 de Junio de 2007 a las 15 horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Auditadas (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), el Informe de Gestión y la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Prórroga de los auditores para el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación de cargos en el consejo de administración.

Quinto.—Subsanación error de denominación de las acciones en el artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Cambios de clase de acciones y consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Castellbisbal, 20 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Firmado Luis Amatriain Vila.—24.496.

ACRÓPOLIS 2001, SICAV, S. A

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer 13-7.º izquierda, el próximo día 4 de junio de 2007 a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento, prórroga o renovación de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Rendición de cuentas y aprobación, en su caso, de la gestión de la entidad gestora.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Santiago Echevarri Gorostiza.—23.655.

ADRICO INGENIERÍA, SOCIEDAD LIMITADA

El Juzgado de lo Social número 1 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 132/06, seguida contra el deudor «Adrico Ingeniería, Sociedad Limitada», domiciliada en polígono Martutene, paseo Ubarburu, 58, 3, Donostia, se ha dictado el 2-04-2007, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 12.562,90 euros de principal y 2.010 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 17 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Susana Allende Escobes.—23.445.

AERONÁUTICA DE LOS PIRINEOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el despacho del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, P.º María Agustín n.º 36 de Zaragoza, el día 6 de junio de 2007, a las 13,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales y de la gestión social del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Nueva redacción artículo 5 de los estatutos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se hayan adoptado.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación, del acta de la reunión.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 24 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Rincón Gimeno.—25.356.

AGARE, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en Talavera de la Reina (Toledo), «Finca de los Santos Mártires», carretera de Almadén, kilómetro 71, el día 4 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital social por un valor nominal de 1.034.317,80 euros más una prima de emisión por valor de 858.738,20 euros, mediante la emisión de 172.096 nuevas acciones.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que le sea remitida gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Talavera de la Reina (Toledo), 3 de abril de 2007.—El Administrador único, Alejandro Vázquez Sánchez.—23.575.

AGAVE ATTENUATA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 5 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid y, en segunda convocatoria, el día 6 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ampliación de los capitales inicial y estatutario máximo con cargo a reservas y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Décimo.—Disminución de los capitales inicial y estatutario máximo con objeto de dotar de liquidez a la sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 24 de abril de 2007.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—23.961.

ALCOR CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, números 621-629, el día 18 de junio de 2007, a las 9:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.